

ACTA N° 039

En la ciudad de Pan de Azúcar, siendo las 19:00 hs del día 23 de agosto de 2016, se reúnen en Casa de la Cultura para mantener sesión ordinaria, el Sr. Alcalde y los Sres. Concejales, Darío Toledo, Alberto González Tuvi, Dr. Hugo Arellano y el Esc. Washington Mendizabal.

En sala se encuentra el Sr. Concejel Miguel Fajardo, el Concejel Dr. Alfonso Denis y la Sra. Concejel Beatriz Villarreal.

En Secretaría de Actas, Verónica Briosio.

A continuación se pone en consideración el acta anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

Seguidamente el Sr. Alcalde informa:

* Form. N° 492/2013, BERACA, solicita 50 palos para la construcción de un techo.

RESUELVEN: Para evaluar.

* Se da lectura de mail de la Dirección Gral. de Cultura, donde informan que se está coordinando con el Club Centro Progreso para el día 26 de agosto a la hora 20:00, la obra de teatro con Cristina Morán y Hugo Giachino, “ La pipa de la Paz”, solicitándole al Municipio la colaboración con cuatro almuerzos.

El Cuerpo accede a lo solicitado.

* Form. N° 497/2016, Vecinos de calle Lazo Batista y Goicoechea solicitan que se evalúe una solución al escurrimiento de las pluviales provenientes del predio del Hospital, las cuales inundan sus terrenos.

RESUELVEN: Solicitar evaluación técnica.

* Form. N° 486/2016, Arnaldo Ventura Rodríguez, solicita autorización para venta de leña en el parque Zorrilla.

RESUELVEN: Se accede, precario y revocable.

Se da lectura de nota enviada por el Liceo Álvaro Figueredo, solicitando el Polideportivo a los efectos de llevar a cabo la elección de “miss y mister primavera-Liceo del año”, el jueves 22 de setiembre de 19:00 a 22:00 hs.

RESUELVEN: Se accede.

El Sr. Alcalde da lectura de nota en la cual solicita licencia reglamentaria desde el 4 de setiembre hasta el 16 de setiembre inclusive, debiéndose realizar los trámites necesarios para que sea ocupado el cargo por la Sra. Concejel Beatriz Villarreal.

El Cuerpo de Concejales, por unanimidad, autoriza lo solicitado, solicitando que se realice resolución correspondiente al respecto.

* Comunica el Sr. Alcalde que respecto a las vigilancias de las terminales de Piriápolis y Pan de Azúcar, fue adjudicada la misma empresa , comenzando el 1ero. De setiembre a partir de la 06:00 hs, habiéndose comunicado al área del corralón.

* Se coordinó con el Director de Tránsito y Transporte para la semana que viene, agendar día y hora a fin de mantener reunión con el Cuerpo y las empresas de transporte de la terminal.

A continuación hace uso de la palabra el Sr. Concejal Alberto González Tuvi, consultando si se realizó expediente a la Dirección Gral. de Higiene solicitando información sobre la inspección realizada al frigorífico Victoriano Suárez, expresando el Sr. Alcalde que está redactado pero no ha sido enviado.

* Consulta el Concejal si se firmó la resolución sobre la contratación de la consultora de la Universidad Católica, expresando el Sr. Alcalde que no tiene conocimiento, señalando que lo consultará.

Pregunta el Sr. Concejal si algunas de las instituciones que se habían presentado al presupuesto participativo han presentado nuevos proyectos, informando el Sr. Alcalde que en el día de la fecha la Fomento Rural presentó.

Respecto a las inspecciones sobre las maquinitas tragamonedas, consulta el Sr. concejal si hay novedad al respecto, respondiendo el Sr. alcalde que lo consultará.

Expresa el Sr. Concejal que en reuniones anteriores se había planteado que se podía hacer en el puente “ El Molino”, dado que falta protección cuando se da la curva, sugiriendo la colocación de guarda ray o lo que de mayor protección.

Consulta el Sr. Concejal si se llevó a cabo la compra de libros para la Biblioteca que en su momento se había solicitado y votado, manifestando el Sr. Alcalde que lo consultará con el encargado de Biblioteca.

Respecto a la licitación de espacios verdes y limpieza, pregunta el Concejal si hay novedad al respecto, respondiendo el Sr. Alcalde que por el momento no.

A continuación hace uso de la palabra el Sr. Concejal Darío Toledo expresando que le informó al Ing. Lazo del M.T.O.P sobre el número de expediente de la ciclovía en ruta 60, señalando que tratará de comunicarse a fin de recordarle el número de expediente y consultarle si hay algún avance sobre el proyecto del cruce peligroso.

Respecto a los fondos que están viniendo de la OPP, considera el Sr. Concejal Toledo que sería importante saber lo que ha venido, por tal motivo, solicita que se le pida a la Dirección Gral. de Hacienda dicha información.

En otro orden, solicita que cuando se realice el expediente solicitándole a la Dirección Gral. de Higiene la información sobre la inspección realizada al frigorífico Victoriano Suárez, sugiere agregarle que se realice una análisis del agua del arroyo Pan de Azúcar, lo que podrían ser vertimientos aguas abajo, a fin de ver como está el agua, informando el Sr. Alcalde que esos análisis se están haciendo, señalando el Sr. concejal que entonces se soliciten los resultados de los mismos.

Consulta el Sr. Concejal Toledo si llegó al Municipio invitación de la Comisión Fomento Rural sobre una reunión abierta sobre el tema de abigeato, perros dañinos y otros temas, donde se menciona al Concejo Local, y otros actores. Destacando que sería interesante participar.

El Sr. Alcalde expresa que le informó Francisco García que dicha reunión sería abierta a todo público y que estaba programada para el sábado 26 de agosto a las 18:00 hs en su local.

Referente a las lomadas de ruta 9, destaca el Sr. Concejal que si viene el Ing. Lazo y

Aguiar de la Dirección de Tránsito ver el tema de las lomadas a fin de pasar los lugares al M.T.O.P.

Respecto al tránsito pesado , propone que el Concejo se reúna un día y salga de recorrida a fin de ver que viabilidad puede haber.

En otro orden, destaca el Sr. Concejal Toledo que tiene información sobre una demanda a la justicia de Maldonado, de un ex trabajador de la cooperativa COODEPA , donde se estaría involucrando a la Intendencia, consultando si llegó algo al Municipio; Solicitando que se consulte con Jurídica sobre el tema.

A continuación hace uso de la palabra el Sr. Concejal Esc. Washington Mendizabal solicitando que se repare un pozo en la vereda en Félix de Lizarza y Lavalleja.

Siendo las 20:20 hs se retira de mesa de sesión el Sr. Alcalde, ingresando a la misma el Sr. Concejal Miguel Fajardo, presidiendo la mesa el Sr. Concejal Esc. Washington Mendizabal.

Hace uso de la palabra el Sr. Concejal Fajardo haciendo mención sobre el Control Bromatológico de Ruta 60, tema que ha tratado con el Concejal Mendizabal, señalando que no es un punto para cumplir con dicha función por las evasiones que se han dado, sugiriendo estudiar la posibilidad de que dicho control esté sobre la intersección de ruta 81 y ruta 60(donde estaba antes el destacamento policial) ya que se está arreglando la construcción existente en el lugar, señalando además que está en jurisdicción del Municipio.

El Sr. Concejal Fajardo deja el tema planteado a fin de que se evalúe.

El Sr. Concejal Darío Toledo expresa que el control de ruta 60 siempre ha sido deficitario, siendo necesario establecer controles, por todo el tema bromatológico, teniendo dudas de que se logre un aumento significativo de la recaudación cambiando de lugar, ya que lo que ingresa por ruta 60 no es tan significativo, sí lo que ingresa por ruta 12 y desde Montevideo, habiendo que estudiar la posibilidad de un sistema móvil.

En otro orden, expresa el Sr. Concejal Fajardo que en calle Pagani, entre Félix Núñez y Misiones, se está deteriorando cada vez mas, por tal motivo solicita que cuando concurra al Municipio el Ing. Hidráulico lo evalúe, recordando el Sr. Concejal Toledo que ya fue evaluado y que una solución era un revestimiento de piedra u hormigón o entubar.

Recuerda el Sr. Concejal Fajardo que hay un expediente sobre los caballos de Salinas, solicitando que se vuelva a tratar en el presente período, ya que están en planta urbana y se desprenden fuerte olores.

El Concejal Toledo expresa que caballos atados en la planta urbana hay varios, señalando que no le gustaría que se actuara de forma discriminatoria.

El Concejal Fajardo destaca que hay una ordenanza donde se prohíbe los animales en planta urbana, la cual debería ser respetada.

Siendo las 20:45 hs se levanta la sesión, labrándose la presente para la misma.

Miguel Plada

Alcalde

Municipio de Pan de Azúcar

Pág. 151